
ENSAYOS



Editor: Dr. Alberto Bárcenas

barcenas@web.de

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: +49 5652 - 91 91 93

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuánimes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.



El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■

El Güegüense: Farsa Indohispana del Pacífico de Nicaragua en el Siglo XVIII

Jorge Eduardo Arellano

DE LAS 43 formas tradicionales de expresión, declaradas por la Unesco el 25 noviembre de 2005 patrimonio intangible de la humanidad, dos correspondieron a espectáculos ubicados en Mesoamérica: el *Rabinal Achí*, de Guatemala, y *El Güegüense*, de Nicaragua, **conocido popularmente por “Macho Ratón”**. Como es sabido, el drama en quiché y la comedia callejera en *españolhuat* fueron descubiertos por la cultura occidental, en sus ámbitos originarios, durante la segunda mitad del siglo XIX. Si el primero ordenó fijarlo por escrito en 1856 —traduciéndolo luego a su idioma materno— el francés Charles Etienne Brasseur de Bourbourg (1814-1874), el segundo lo transcribió en 1874 y en Masaya —fusionando dos versiones manuscritas— el alemán Carl Hermann Berendt (1817-1878). Debido a las acciones de ambos americanistas europeos fue posible rescatar de la tradición oral ambas piezas, hoy reconocidas universalmente al lado del Kabuki en Japón, y de otras expresiones o espacios culturales: 11 en Asia, otras 11 en Europa, 9 en África, 5 en Latinoamérica y el Caribe, 4 en países árabes y otras 4 de carácter multinacional.

Carnavalización paródica

Mucho se han estudiado el *Rabinal Achí* y *El Güegüense* como factores de identidad y resistencia sociocultural. Si uno representa al pueblo indígena de origen maya-quiché —es decir, a la mayoría de la población guatemalteca—, el otro no se explica sin la carnavalización que protagonizaron, al menos desde el siglo XVIII, los indígenas de la Nicaragua del Pacífico, o propiamente de la antigua Manquesa, región que coincide en la actualidad con la llamada *Meseta de Los Pueblos*. En la ciudad de Granada, establecida por los conquistadores en 1524, este proceso de carnavalización ya se había producido a finales del XVI. La celebración del Santísimo Sacramento el 5 de junio de 1586 lo revela. En esa fecha, el franciscano Alonso Ponce encabezó una procesión acompañado por jóvenes españoles enmascarados. Participaron también un mulato que hizo el papel de cómico y algunos indios. Todos, bien ataviados, bailaron en las calles durante varias horas.

No debe olvidarse, por tanto, que *El Güegüense* se proyectaba dentro de espacios sacralizantes, como los impuestos por el ritual cristiano católico en las fiestas patronales y que, en el caso de nuestra pieza, remite a dicho proceso de carnavalización, por el cual adquiere un sentido profano. Es en esa dimensión de lo carnavalesco que funciona como parodia e ironía, procedimientos normales para expresar la comedia de las pretensiones humanas. Técnica fundamental del satírico —según Matthew Hogart— es la reducción, es decir, **“la degradación o desvalorización de la víctima mediante el rebajamiento de su estatura y dinigidad”**. Y esta técnica articula la dinámica de nuestra pieza.

De hecho, en su origen estructural, *El Güegüense* se remonta al teatro en náhuatl impulsado por los misioneros a partir de la segunda mitad del siglo XVI; concretamente a las farsas y danzas dialogadas que el investigador mexicano Fernando Horcasitas clasificó de *pueblerinas*. Concebidas y desarrolladas en un ambiente colonial, esas danzas con diálogos o parlamentos prescinden del tema religioso y contienen elementos precolombinos.

Raigambre indígena y española

De ahí que *El Güegüense* —tal como llegó a nuestros días— posea una raigambre tanto indígena como española. Por eso se ha considerado la obra maestra del arte dramático, popular y mestizo del área mesoamericana; la primera obra del teatro autóctono hispanoamericano de asunto colonial y el texto fundacional de la literatura nicaragüense. Al respecto, observa Günther Schmigalle: **“La mayoría de las literaturas europeas comienzan su desarrollo histórico con alguna obra monumental, generalmente un poema épico-heroico: *La Ilíada* en Grecia, el *Cantar del Mio Cid* en España, *Os Lusíadas* en Portugal, etc. En Latinoamérica, en cambio, apenas Chile, con *La Araucana*, tiene una especie de poema épico, y todavía se podría discutir si la obra de Alonso de Ercilla forma parte de la literatura chilena o de la española. Parece significativo, entonces, que el primer monumento de la literatura nicaragüense, *El Güegüense*, sea una comedia-bailete, con un argumento igualmente alejado de lo épico como de lo heroico”**. Mejor dicho: de naturaleza satírica-burlesca.

Al margen del discurso colonialista

Resulta significativo también que nuestra pieza teatral haya surgido al margen del discurso colonialista que expresaba el orden dominante a través de sus manifestaciones oficiales: *la literatura de sometimiento, la eclesiástica, la de afirmación criolla y la panegírica del poder*. *El Güegüense* es otra cosa: independiente del proceso escritural y de la circulación impresa. Su naturaleza es la oralidad; una oralidad nueva que debió surgir, o insurgir, cuando ya se había consolidado el dominio hispánico sobre las poblaciones indígenas de filiación mesoamericana, culminando a principios del siglo XVIII.

Es decir, con un argumento desarrollado en una pequeña y marginal provincia del imperio español en crisis, que requería de impuestos para subsistir. Tal es el escenario y la impronta dieciochesca o barroca, reflejada en el vestuario y en los refinados sonos de violín, de su espectáculo escenográfico y mímico, musical y danzario; todo ello unido por el hilo conductor de un diálogo vivaz y picaresco, centrado en el protagonista. En consecuencia, este se impone y da nombre a nuestra pieza, calificada por Salomón de la Selva de *preciosa y singular*.

El *españáhuat*

Singular porque no surgió otra, en el ámbito mesoamericano, de características similares. Ejemplo excepcional de sincretismo —el protagonista procede tanto del farsante chocarrero precolombino como del pícaro ingenioso del Siglo de Oro español—, fue escrita en una mezcla de legítimo castellano y náhuatl dialectal (sin tl), o nahuatl; especie de *lingua franca*, extendida por Centroamérica y el Sur de México, tras una rápida y temprana nahuatlización de las otras lenguas prehispánicas, para convertirse “en una lengua corriente de los mestizos”. Pero en ese “mish-dialect”, que Mario Cajina Vega bautizó *españáhuat*, predomina el español, en su morfosintaxis, al igual que en su léxico culto y popular; un español que contiene el voseo, característico de Nicaragua. En efecto, se aprecia en el parlamento 228, cuando el protagonista pregunta a su hijo putativo Ambrosio de qué manera embarazó a una dama. *De dormir con vos, Güegüense* —le contesta.

De hecho, el adstrato dominante (español) se impone sobre el sustrato en decadencia (nahuatl regional). Tal lo demostró el lingüista norteamericano Marshall Eliot en 1884 al estudiar el *spanish-náhuatl*: “La construcción española —concluyó— ha sido tan escrupulosamente mantenida, las expresiones del español tan estrictamente usadas en forma natural y fluyente, que uno casi podría llegar a creer que es la lengua de un español en sí”. O sea de alguien originario de la península.

El español del *españáhuat* —señala Pedro Henríquez Ureña— posee pocos cambios semánticos: *consolar* se usa unas veces en sentido recto, otras (muchas) en sentido de *divertir* o *agradar*; *celar*, en sentido de *interesar* e *importar* (*acaso no me cele*); *¡ya!* (*¡hola!*), *chocalá*, refrigerio o comida. *Hemo* (hemos) se usa por *tenemos*; *tin* equivale al verbo tener; *rugeros* en vez de rugidos; *tindería* en vez de tienda; *guajiqueño*: oajaqueño. *Asetato* (es asentado): siéntese; *sino* equivale a sin; *sino* a menos que; *corcobios* son pasos de danza.

Más aún: resulta muy apreciable que *El Güegüense* y *Don Quijote* compartan un léxico de pura cepa española. Sesenta vocablos he identificado en ambas obras, por ejemplo *azotes*, *bueyes*, *carrera* (camino principal), *cortesía*, *criado*, *embustero*,

hermosura, licencia, macho, priesa (prontitud, rapidez), *queso* y *uñas* (tener en la uña: conocer con gran detalle). Incluso nuestra pieza contiene vocablos presentes en el *Cantar del Mio Cid*: los adverbios *adelante, adentro, aquí, arriba*; los verbos *alzar, andar, aparejar, arrear*, y los sustantivos *alguacil, alcalde, amigo, arena*, sólo para citar doce vocablos con / a / inicial. O se reconocen arcaísmos como *aventastes, aviados* y *endenantes*.

Sin duda, la farsa indohispana del siglo XVIII reflejaba otro proceso: el del aprendizaje del castellano, de manera que en 1791 Antonio de Pineda —refiriéndose a la zona del Pacífico de la provincia— **informara: “no hablan otro idioma que el español”**. Lo mismo pudo haber afirmado de las otras regiones que comprendían la *pax hispánica*, donde las lenguas indígenas estaban ya muertas o relativamente agonizantes. No era, en particular, el caso del *españáhuat* de *El Güegüense*; pero se le aproximaba. De ahí el célebre y celebrado parlamento 123, o joya verbal que no desmerece compararse a cualquier clásico del Siglo de Oro e incorpora el galicismo *cabriolé* (“**coche pequeño que cabriolea, es decir, que corre a saltos**”), el cual —según Corominas—, comenzó a utilizarlo el dramaturgo español Ramón de la Cruz (1731-1794):

Gobernador: *Pues aquí es menester licencia, Güegüense.*

Güegüense: *¡Válgame Dios, Señor Gobernador Tastuanes, viniendo yo por una calle derecha me columbró una niña que estaba sentada en una ventana de oro, y me dice: ¡Qué galán el Güegüense, qué bizarro el Güegüense; aquí tienes bodega, Güegüense; entra, Güegüense; aquí hay limón... Y como soy un hombre tan gracejo, salté a la calle con un cabriolé, que con sus adornos no se distinguía de lo que era, lleno de plata y oro hasta el suelo, y así una niña me dio licencia, Señor Gobernador Tastuanes.*

Más castellano que nahuatl

El *españáhuat* de *El Güegüense*, reitero, es más castellano que nahuatl. Al respecto, he registrado casi medio centenar de palabras españolas y solamente 77 en nahuatl, de las cuales —cito a la nahuatlista alemana María Luisa Hermann-Roenen— 45 son más o menos comprensibles, 28 difícilmente comprensibles y 4, apenas, incomprensibles. Entre las primeras, naturalmente, figuran nahuatlismos del español hablado en Nicaragua y ya en desuso (*apupujado, hipato, pachaca, tecomajoche, totolatera, suche*), o todavía vigentes (*güipil, petaca, petate*) y americanismos ampliamente conocidos (*iguana, garrobo, papayo, guayaba*). En cuanto al léxico castellano, incluye no pocos vocablos rurales, propios de arrieros (*arados, desmonte, yugo, yuntas, capones*); algunos tienen doble sentido sexual (*estaca*: miembro viril; *potrero*: putero, burdel). Otros designan parte de la anatomía humana (*cola, piernas, narices, oídos*) o animales (*ternero, potro, pescado, sapo*). Son vulgarismos, pero se integran a otras series de vocablos que reflejan no solo al español como lengua

dominante, sustentada en un ostensible prestigio que arrincona la del sustrato marcando su evolución refinada o barroca.

De ahí también que el vocabulario de *El Güegüense* contenga términos relacionados con las danzas (*sones, corridos, mudanzas, velancicos, zapatetas*) o las monedas españolas de la época (*doblones, cuartillos, maravedís, medios, pesos duros*), comprenda términos de carácter administrativo (*cabildo, insignia, depositarios, gobernador, licencia, mesas, notarios, papel blanco, pluma, provincia real, tintero, salvadera* o secante), formalista: exclamaciones (recordemos el *¡válgame Dios!* del Siglo de Oro) y saludos impuestos por el predominio social de la burocracia española; y comercial. Aludo a objetos y atuendos que vendían o contrabandeaban los *quebrantahuesos* —apodo, emitido a principios del siglo XVII, del sector socioeconómico al que pertenecía el Güegüense con sus hijos—: *cajonería, fardo, medias de seda, tienda, sombrero de castor, estriberas, zapatos de oro*.

Revisando el vocabulario español (sustantivos, algunos verbos y adjetivos), Víctor Pérez ubica cronológicamente cada palabra, es decir, el momento en que comenzaron a vivir en **el lenguaje escrito, para concluir que la “hechura” de la obra** —o fijación escritural— data de bien adelantado el siglo XVIII. He aquí seis de ellas: *A la gorra* (principios del siglo XVII, lo establece Corominas); *gorrón*: parásito: el que vive a costa ajena; *adornos* (circo 1600); *bordado* (principios del siglo XVII); *brindar* (idem: ofrecer algo voluntariamente); *carpeta* (1601); palabra tomada para encontrar *galante*, adjetivo localizado en una nota manuscrita al margen de la melodía novena —“**El Güegüense consternado y orondo**”— de la música adjunta al manuscrito del siglo XVIII, descubierto por el doctor Emilio Álvarez Lejarza (1884-1969). A las anteriores voces, hay que sumar seis más: *gamuza* (1607), *gracejo* (1640), *jilguero* (principios del siglo XVII), *jeringuita* (idem), *parabienes* (siglo XVII, en singular; se supone que la formación en plural es posterior) y *perico ligero* (1670).

Se trata del *Perezoso* (*Choloepus hoffanii*): mamífero de la familia de los destentados; vive colgado de las ramas en sus patas que terminan en garras (uñas) arqueadas como garfios. A las del Capitán Alguacil Mayor alude el Güegüense en el parlamento 92: *Y qué buenas uñas ¡Si parecen de perico ligero!*

Poética del humor como resistencia

A través de esa lengua se proyecta —desde la perspectiva del dominado o del subalterno— una crítica del discurso dominante. ¿Cómo? En primer lugar, con un humor espontáneo: ingenioso a veces, otras procaz y corrosivo. No se reduce, simplemente, a producir risa o a provocarla como catarsis; más bien, concibe el humor como resistencia: un humor defensivo que se produce cuando se da la relación entre oprimidos y opresores.

Bárbara Harlow, en su *Resistance literature*, la formula teóricamente, agregando que dicho humor es propio de las clases dominadas, entre las cuales surge un personaje **que se presenta como “gran jodedor” (el adjetivo, valga la aclaración, es de Harlow),** capaz de sobrevivir con y entre los suyos, a pesar de las dificultades.

En segundo lugar, nuestra obra recurre a la parodia de la retórica cortesana y burocrática que tratan de imponer las autoridades provinciales. O sea: el Gobernador Tastuanes (imperativo delegado del poder real); el Alguacil (servil encargado del orden público); el Escribano (emisor de legalidad) y el Regidor, miembro del Cabildo Real Indígena, denunciado en su corrupción y ridiculizado. Sólo el Arriero —conductor de las cargas del protagonista— es ajeno a dicha retórica, pues interviene, aunque solo en tres ocasiones, en verso octosílabo, de acuerdo con el manuscrito de Walter Lehmann (1878-1939), descubierto y transcrito en Masaya del 13 al 18 de diciembre de 1908.

Esta retórica es cuestionada por un viejo mercachifle trashumante, ladino, pobre e independiente que, en un afán de movilidad social, pretende insertarse en el sistema. **Aludo al Güegüense, apoyado por su hijo legítimo “don Forsico” (forzudo) y contradicho por su hijastro “don Ambrosio” (hambriento). Ellos logran su objetivo a través de un “trato y contrato”, sellado con el matrimonio de don Forsico con la joven “doña Suche Malinche” (hija del “Gobernador” o alcalde pueblerino), final coherente con la naturaleza farsesca de la pieza que culmina con una fiesta o mojiganga.**

Contradiscursos del dominado, igualdad humana y arte total

En esta línea, *El Güegüense* se enfrenta a la dinámica del poder y a la del discurso de los valores del sistema que cuestiona con el contradiscursos del dominado, cuya función es señalar las fallas y límites de aquél. Su meta es una representación alternativa de la realidad social. Sin embargo, de acuerdo con Richard Terdiman, paradójicamente el contradiscursos del dominado reafirma la posición del dominante, terminando por reflejar los elementos ideológicos de los cuales quiere liberarse.

A pesar de ello, nuestra obra otorga voz a los marginados y, con el recurso desmedido de la imaginación, sublima un anhelo colectivo: la igualdad humana. Esto hace posible la capacidad de expresar un mundo y una cultura, de configurar un arte total. Así, *El Güegüense* no puede comprenderse correcta ni completamente si se estudia de manera parcial o fragmentaria, limitándolo a uno de sus aspectos, sin integrarlo en su totalidad. Por tanto, no debe aislarse ni reducirse a texto literario, ni a fenómeno escénico, ni a hecho danzario, ni a documento lingüístico, ni a piezas musicales, ni —mucho menos— a vestigio folclórico.

Sobrevivencia folclórica y rescate letrado

Conservados sus parlamentos fragmentaria y oralmente en Masaya, Masatepe, San Marcos, Diriamba, Catarina y Nandaime, *El Güegüense* fue rescatado del folclor en

1883 por el nahuatlista norteamericano Daniel G. Brinton (1837-1899), cuando tradujo al inglés y editó el manuscrito de Berendt. Reseñando este volumen, en 1884, José Martí valoró la pieza como *obra maestra*; en 1892 por Rubén Darío escribió: “El Güegüense es aquel personaje de la farsa ingenua que el indio moderno tejió con palabras españolas y frases del dialecto maternal, en la cual puede verse como un vago reflejo lírico”; y en 1931 por Salomón de la Selva: “Obra teatral de valor indiscutible, supera a cuanto conocemos de la comedia griega anterior a Aristófanes. Tiene pasajes del lenguaje tan amplios que el propio Aristófanes no le sobrepasa”.

A partir de 1942, Pablo Antonio Cuadra lo valoró como “el primer abrazo del patio arcaico de los mitotes, naachú y areitos con el tinglado de Lope de Rueda y Juan de la Encina”. En 1946 Francisco Pérez Estrada observó que “la cultura literaria del autor se admira en la forma experta y graciosa con que se usa el castellano; forma que no tiene nada que envidiar a los mejores autores castellanos en algunos párrafos”. Y en 1952 Alberto Ordóñez Argüello lo definió como *farsa cómica bailable*, añadiendo: “Es el documento más señalado del mestizaje de América por ser el único autóctono y con relieve literario”. Posteriormente, los aportes de quienes nos ocupamos de la obra — Francisco Pérez Estrada, Carlos Mántica, Alejandro Dávila Bolaños y yo, principalmente— contribuimos a que el protagonista fuese asumido como símbolo de la identidad hegemónica del país.

Triunfo de la Cultura sobre el Poder

El Güegüense es todo lo anterior y más: un triunfo sobre el Poder desde la pobreza o la marginación; triunfo alcanzado por la burla a la autoridad y la malicia en los dobles sentidos de sus parlamentos, por el desprecio de la sofisticación y la mordacidad ante la injusticia, por la denuncia del servilismo con palabras contestatarias, ironía fantasiosa e imaginación desmedida. En resumen, un triunfo desde la Cultura. Sostenía el maestro Pablo Antonio Cuadra: “El Güegüense bailará sus sones mientras la pobreza y la doblez política tengan un centímetro de dominio en el territorio patrio. Pero el Güegüense ya es una victoria de la Cultura sobre el Poder”.

Es corto el día y la noche para contar las riquezas de mi padre, confirma don Forsico, hiperbólicamente, secundando al Güegüense al ser denunciado en su pobreza por su hijo putativo, don Ambrosio, a quien le descarga estos calificativos: *ganso, jipato, soplado, apupujado, mala casta, saca fiestas sin vigilia, ojos de sapo muerto*. En efecto, don Ambrosio había sido franco y directo:

¡Válgame Dios, Señor Gobernador Tastuanes! Vergüenza me da contar las cosas de ese Güegüense embustero, pues solo está esperando que cierre la noche para salir de casa en casa a hurtar lo que hay en las cocinas para pasar él, y su

hijo don Forsico. Dice que tiene cajonería de oro, y es una petaca vieja totolatera; que tiene catre de seda y es un petate viejo revolcado; dice que tiene medias de seda y son unas botas viejas sin forro; que tiene zapatos de oro y son unas chancletas viejas sin suelas; que tiene un fusil de oro y es solo el palo, porque el cañón se lo quitaron.

El Güegüense habla por el pueblo

Obra pionera del arte dramático de Mesoamérica y fundadora de la tradición literaria de Nicaragua, *El Güegüense* concreta una crítica del colonialismo, una poética del humor, un contradiscurso del dominado, una proclamación de la igualdad humana, un arte total, un triunfo de la Cultura. Por algo, desde 1896, Rubén Darío había llegado a esta conclusión: **"El Güegüense habla por el pueblo"**.

Bibliografía

ANÓNIMO (1984-85): *El Güegüense o Macho Ratón*. Bailete dialogado de la época colonial. Texto en hispano-náhuatl recogido por Walter Lehmann. Estudio preliminar y edición de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Ediciones Americanas, 2 vols.

ARELLANO, Jorge Eduardo (1994): "La literatura en el antiguo Reino de Guatemala". *Anales de Literatura Hispanoamericana* [Madrid], núm. 23, pp. 133-151.

COROMINAS, J. (1954): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid, Editorial Gredos, 3 vols.

ELIOT, Marshalla A. (1884): "The Nahuatl-Spanish Dialect of Nicaragua". *American Journal of Philology*, tomo 4, pp. 54-57.

GARCÍA ESCOBAR, Carlos René (1992): "Tres aspectos del teatro popular latinoamericano: El Rabinal Achí, Ollantay y El Güegüense", en *Coloquio Nacional sobre El Güegüense*. 29-31 de enero. Edición de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Comisión Nacional del Quinto Centenario, Instituto Nicaragüense de Cultura, pp. 57-62.

HARLOW, Barbara (1987): *Resistance literatura*. New York, Methuen.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1938): "El hispano-náhuatl del Güegüense", en *El Español en México, los Estados Unidos y América Central*. Buenos Aires, Biblioteca de Didectología Hispanoamericana, pp. 325-327.

HODGART, Mattew (1969): *La sátira*. Madrid, Guadarrama.

HORCASITAS, Fernando (1974): *El teatro náhuatl*. Primera parte: Época novohispana y moderna. México, D.F., Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de México.

PÉREZ, Víctor (1978): "Creación y hechura del Güegüense". *La Prensa Literaria* [Managua], 18 de febrero.

SCHMIGALLE, Günther (1994 / 95): "Coloquio Nacional sobre *El Güegüense...*" (reseña), en *Iberoamericana*. Lateinamerika-Spanien, Portugal, 18, Jahrgang, *La Prensa Literaria*, 4 de noviembre, 1995.

TERDIMAN, Richard (1985): *Discourse / Counterdiscourse: The Theory and Practice of Symbolic Resistance in Nineteenth Century France*. Ithaca and London, Cornell University Press. ●

Filosofía de las Matemáticas de Kant

Lisa Shabel

Traducido de Shabel, Lisa, "Kant's Philosophy of Mathematics", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring 2016 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <https://plato.stanford.edu/archives/spr2016/entries/kant-mathematics/>

Kant fue estudiante y profesor de matemáticas a lo largo de su carrera, y sus reflexiones sobre las matemáticas y la práctica matemática tuvieron un profundo impacto en su pensamiento filosófico. Desarrolló, considerando puntos de vista filosóficos sobre el estado del juicio matemático, la naturaleza de definiciones matemáticas, axiomas y pruebas, y la relación entre Matemáticas puras y el mundo natural. Además, su acercamiento en general pregunta "¿cómo son posibles los juicios sintéticos a priori?" fue formado por su concepción de las matemáticas y sus logros como una base sólida de las ciencias.

La filosofía de las matemáticas de Kant es de interés para una variedad de académicos por múltiples razones. Primero, sus pensamientos en matemáticas son un componente crucial y central de su sistema filosófico crítico, y por eso han iluminando al historiador de la filosofía que trabaja en cualquier aspecto del corpus de Kant. Además, cuestiones del interés y la relevancia contemporáneos surgen de las reflexiones de Kant sobre los aspectos más fundamentales y elementales disciplinas matemáticas, cuestiones que continúan informando preguntas importantes en la metafísica y epistemología de las matemáticas. Finalmente, desacuerdos sobre cómo interpretar la filosofía matemática de Kant han generado un área fértil de investigación y debate actuales.

[1. La filosofía de la matemática precrítica de Kant](#)

[2. La filosofía crítica de las matemáticas de Kant](#)

[2.1 La teoría de Kant sobre la construcción de conceptos matemáticos en "La disciplina de la razón pura en](#)

[Uso dogmático "](#)

[2.2 La respuesta de Kant a su pregunta "¿Cómo es posible la matemática pura?"](#)

[2.3 La concepción de Kant del papel de las matemáticas en el idealismo trascendental](#)

[3. Debate de comentarios e interpretación](#)

[Bibliografía](#)

[Herramientas académicas](#)

[Otros recursos de internet](#)

[Entradas relacionadas](#)

1. La filosofía de la matemática precrítica de Kant

En 1763, Kant participó en un concurso de premios de ensayo que abordaba la cuestión de si los primeros principios de La metafísica y la moral pueden ser probadas, y así alcanzar el mismo grado de certeza que las verdades matemáticas. Aunque su ensayo recibió el segundo premio de la Real Academia de Ciencias de Berlín (perdiendo ante Moisés Mendelssohn "Sobre la evidencia en las ciencias metafísicas"), **sin embargo, se conoce como "Ensayo del Premio"** de Kant. El Ensayo del Premio fue publicado por la Academia en 1764 bajo el título **"Inquiry Concerning the Distinctness of the Principles of Natural Theology and Morality"** ["Consulta En cuanto a la distinción de los principios de la teología natural y la moralidad "] y se erige como un texto clave en La filosofía precrítica de las matemáticas de Kant.

En el ensayo del premio, Kant se comprometió a comparar los métodos matemáticos y metafísicos (Carson 1999; Sutherland 2010). Afirmó que "el negocio de las matemáticas ... es el de combinar y comparar conceptos de magnitudes, que son claros y ciertos, con miras a establecer lo que se puede inferir de ellos "(2: 278). Afirmó además que este negocio se logra mediante un examen de cifras o "visible signos "que proporcionan representaciones concretas de conceptos universales que se han definido sintéticamente. por ejemplo, uno define el concepto matemático "trapecio" por combinación arbitraria de otros conceptos ("cuatro líneas rectas que delimitan una superficie plana para que los lados opuestos no sean paralelos entre sí " [1]), acompañado por un "signo sensible" que muestra las relaciones entre las partes de todos los objetos así definidos. Definiciones así como proposiciones matemáticas fundamentales, por

ejemplo, que el espacio solo puede tener tres dimensiones, debe ser" *Examinados en concreto* para que lleguen a ser conocidos intuitivamente", pero tales proposiciones nunca pueden ser probadas ya que no se infieren de otras proposiciones (2: 281). Los teoremas se establecen cuando las cogniciones simples son combinados "por medio de síntesis" (2: 282), como cuando, por ejemplo, se demuestra que los productos de los segmentos formados por dos cuerdas que se cruzan dentro de un círculo son iguales. En el último caso, uno prueba unos teoremas sobre cualquiera y todos los pares de líneas que se cruzan dentro de un círculo no "dibujando todas las líneas posibles que podrían se cruzan entre sí dentro del [círculo] ", sino que dibujan solo dos líneas e identifican la relación que se sostiene entre ellos (2: 278). La "regla universal" que resulta se infiere a través de una síntesis entre los signos sensibles que se muestran y, como resultado, entre los conceptos que ilustran los signos sensibles. Kant concluye que el método matemático no puede aplicarse para lograr conceptos filosóficos (y, en particular, resultados metafísicos), por la razón principal de que "los geómetras adquieren sus conceptos por medio de *síntesis*, mientras que los filósofos solo pueden adquirir sus conceptos por medio del *análisis*, **y eso cambia completamente el método de pensamiento**" (2: 289). Sin embargo, en esta etapa precrítica, también concluye que, incluso sin asintótico de sus conceptos principales, "la metafísica es tan capaz de la certeza que es necesaria para producir **concepción como matemática**" (2: 296). (Más tarde, en el período crítico, Kant ampliará la noción de síntesis para describir no solo la génesis y la combinación de conceptos matemáticos, sino también el acto de unificar múltiples representaciones. También, por supuesto, usará los términos "sintético" y "analítico" para distinguir dos formas mutuamente excluyentes en las que el sujeto y los conceptos predicados se relacionan entre sí en juicios distintos de cualquier tipo, y enfatizará un sentido ampliado de esta distinción que abarca una metodología contraste entre dos modos de argumentación, uno sintético o progresivo y el otro analítico o regresivo. Estos diversos sentidos de la distinción analítico / sintético se abordarán brevemente a continuación). En los ensayos "Sobre el fundamento último de la diferenciación de direcciones en el espacio" y "En el formulario y principios del mundo sensible **e inteligible [Disertación inaugural] "de 1768 y 1770,** respectivamente, los pensamientos de Kant sobre las matemáticas y sus resultados comienzan a evolucionar en la dirección de su crítica filosofía a medida que comienza a reconocer el papel que desempeñará una facultad distinta de sensibilidad en una explicación de cognición matemática (Carson 2004). En estos ensayos, atribuye el éxito del razonamiento matemático a su acceso a los "principios de la forma sensible" y los "datos primarios de la intuición", lo que resulta en "leyes de cognición intuitiva" y "juicios intuitivos" sobre magnitud y extensión. Uno de esos juicios sirve para establecer la posibilidad de un objeto que sea "exactamente igual y similar a otro, pero que no pueda encerrarse en los

mismos límites que ese otro, su *contraparte incongruente* " (2: 382) (Buroker 1981; Van Cleve y Frederick 1991; Van Cleve 1999). Kant invoca tales "contrapartes incongruentes" en "Direcciones en el espacio" para establecer la orientabilidad y actualidad de un espacio absoluto de estilo newtoniano, el objeto de la geometría tal como él lo entiende. Invoca el mismo ejemplo en la "Disertación inaugural" para establecer que las relaciones espaciales "solo pueden ser aprehendidas por una cierta intuición pura "y así demostrar que" la geometría emplea principios que no son solo indudable y discursivo, pero que también cae bajo la mirada de la mente". Como tal, la evidencia matemática es "El *paradigma* y los medios de toda evidencia en las otras ciencias" (2: 403). (Más tarde, en el período crítico *Prolegómenos* , invocará contrapartes incongruentes para establecer la idealidad trascendental del espacio, por lo tanto desautorizando su argumento anterior en apoyo del espacio absoluto.)

2. La filosofía crítica de las matemáticas de Kant

2.1 La teoría de Kant sobre la construcción de conceptos matemáticos en "La disciplina de la pura Razón en el **uso dogmático** "

La filosofía crítica de las matemáticas de Kant encuentra su máxima expresión en la sección de la *Crítica de la razón pura* titulado "La disciplina de la razón pura en el uso dogmático", que comienza la segunda de las dos divisiones principales de la *Crítica*, la "Doctrina trascendental del método". En secciones anteriores de la *Crítica*, Kant ha sometido la razón pura "en su uso trascendental de acuerdo con meros conceptos" a una crítica para "restringir su propensión a la expansión más allá **de los estrechos límites de la posible experiencia**" (A711 / B739). Pero Kant nos dice que no es necesario someter a las matemáticas a tal crítica porque el uso de la razón pura en matemáticas es mantenido a una "pista visible" a través de la intuición: "los conceptos [matemáticos] deben exhibirse inmediatamente *en concreto* en pura intuición, a través de la cual cualquier cosa **infundada y arbitraria se vuelve obvia al instante**" (A711 / B739).

Sin embargo, la práctica y la disciplina de las matemáticas requieren una explicación, para que ambos tengan en cuenta por su éxito en demostrar verdades sustantivas y necesarias, y también en licenciar su invocación como modelo de razonamiento. Kant se dirige así, como lo hizo en el período precrítico, a la pregunta de qué explica el método matemático "feliz y bien fundamentado", y también de si es útil en cualquier disciplina que no sea matemáticas. Para responder a esta última pregunta en forma negativa, Kant debe explicar la singularidad del razonamiento matemático.

La tesis central de la explicación de Kant de la unicidad del razonamiento matemático es su afirmación de que la matemáticas deriva de la cognición de la **"construcción" de sus conceptos: "para** construir por medio de conceptos para exhibir *a priori* la intuición que le corresponde "(A713 / B741) (Friedman 1992, Friedman 2010). Por ejemplo, mientras que el concepto "triángulo" puede definirse discursivamente como una figura rectilínea contenida por tres líneas rectas (como se hace en *Elementos* de Euclides), el concepto se *construye* , en el sentido técnico del término de Kant, solo cuando dicha definición esta emparejado con una intuición correspondiente, es decir, con una representación singular e inmediatamente evidente de tres figuras de un lado. Kant argumenta que cuando uno representa un triángulo con el fin de realizar el auxiliar de pasos constructivos necesarios para la prueba geométrica, uno lo hace *a priori* , ya sea que el triángulo se produzca en papel o solo en la imaginación. Esto se debe a que en ningún caso el objeto mostrado toma prestado su patrón de experiencia (A713 / B741). Además, uno puede derivar verdades universales sobre todos los triángulos a partir de tan singular visualización de un triángulo individual desde las determinaciones particulares del objeto visualizado, por ejemplo, la magnitud de sus lados y ángulos, son "completamente indiferentes" a la capacidad del triángulo mostrado para exhibir lo general concepto "triángulo" (A714 / B742). Por lo tanto, el argumento de Kant debe defenderse contra la posición comúnmente sostenida que las verdades universales *no* pueden derivarse del razonamiento que depende de representaciones particulares. (Relacionado, cuanto menos que lados perfectamente rectos de un triángulo empíricamente dibujado son igualmente "indiferentes" y a La intuición empírica se considera adecuada para la prueba geométrica. Esto plantea preguntas sobre cómo uno puede estar seguro que una intuición muestra adecuadamente el contenido de un concepto, la relación entre intuición pura y empírica, y, en particular, cuál de las características visualizadas intuitivamente puede ignorarse de manera segura (Friedman 2010, Friedman2012). En última instancia, Kant afirma que es "solo el concepto de magnitudes" (cantidades) lo que puede construirse en estado intuición pura ya que "las cualidades no pueden exhibirse en otra cosa que no sea la intuición empírica" (A714 / B742) (Sutherland2004a; 2004b, 2005a). Esto lleva a una distinción de principios entre cognición matemática y filosófica: mientras que la cognición filosófica se limita a los resultados de un análisis conceptual abstracto, en matemático la cognición es el resultado de una "cadena de inferencias que siempre está guiada por la intuición", es decir, por un proceso concreto representación de sus objetos (Hintikka 1967, Parsons 1969, Friedman 1992). Kant se esfuerza un poco para explicar cómo el matemático construye magnitudes aritméticas y algebraicas, que son distintas de las figuras espaciales que son objeto del razonamiento geométrico. Hacer una distinción entre "ostensivo" y " "construcción simbólica", identifica la construcción ostensiva con

la práctica del geómetra de mostrar o mostrar espacialmente figuras, mientras que la construcción simbólica se correlaciona con el acto de concatenar símbolos aritméticos o algebraicos (como cuando, por ejemplo, "una magnitud se divide por otra, [las matemáticas] colocan sus símbolos juntos de acuerdo con la forma de notación para división ... ") (A717 / B745) (Brittan 1992, Shabel 1998). Kant afirma además que el concepto puro de magnitud es adecuado para la construcción porque, a diferencia de otros conceptos, no representa una síntesis de *posibles intuiciones, sino que "ya contiene una intuición pura en sí misma"*. Pero como los únicos candidatos para tales "intuiciones puras" son el espacio y el tiempo ("la mera forma de las apariencias"), se deduce que solo las magnitudes espaciales y temporales pueden exhibirse en pura intuición, es decir, construidas. Tal las magnitudes espaciales y temporales se pueden exhibir cualitativamente, mostrando las formas de las cosas, p. ej. rectangularidad de los paneles de una ventana, o se pueden exhibir simplemente cuantitativamente, mostrando la cantidad de partes de cosas, por ejemplo, la cantidad de paneles que comprende la ventana. En cualquier caso, lo que se muestra cuenta como una intuición pura y formal, cuya inspección produce juicios que "van más allá" del contenido del concepto original con el que se asociaba la intuición. Tales juicios son paradigmáticamente sintético *una* juicios *a priori* (se discutirán con mayor detalle a continuación) ya que son verdades ampliativas que están justificadas independiente de la experiencia (Shabel 2006).

Kant argumenta que el razonamiento matemático no puede emplearse fuera del dominio de las matemáticas adecuado para tal razonamiento, a su entender, está *necesariamente* dirigido a los objetos que están **"determinadamente dados** en la intuición pura *de una a priori* y sin ningún *dato* empírico "(A724 / B752). Dado que solo los objetos matemáticos formales (es decir, espacial y las magnitudes temporales) se pueden dar así, el razonamiento matemático es inútil con respecto a lo dado *materialmente* contenido (aunque las verdades que resultan del razonamiento matemático sobre objetos matemáticos formales son aplicado fructíferamente a dicho contenido material, es decir que las matemáticas son *a priori* verdaderas independientemente de las apariencias). En consecuencia, la "base sólida" que las matemáticas encuentran en sus definiciones, axiomas y demostraciones no puede ser "logrado o imitado" por la filosofía o las ciencias físicas (A727 / B755). Si bien la teoría de Kant sobre la construcción de conceptos matemáticos puede considerarse como una explicación de práctica matemática como Kant lo entendió [2], la teoría está entrelazada con los compromisos más amplios de Kant para distinciones estrictas entre intuiciones y conceptos, como modos de

representación; entre las facultades mentales de sensibilidad y comprensión; entre juicios sintéticos y analíticos; y entre *a priori* y *a posteriori* evidencia y razonamiento. En última instancia, la imagen de las matemáticas desarrollada en la Disciplina de la razón pura en El uso dogmático depende de la teoría completa del juicio que la *Crítica* pretende proporcionar, y crucialmente en la teoría de la sensibilidad que Kant ofrece en La estética trascendental (Parsons 1992, Carson 1997), así como en pasajes correspondientes en la pregunta trascendental principal de *Prolegomena*, primera parte, donde investiga el "origen" de los conceptos sensibles puros de las matemáticas, y el "alcance de su validez" (A725 / B753). [3]

2.2 La respuesta de Kant a su pregunta "¿Cómo es posible la matemática pura?"

Kant hace dos preguntas principales relacionadas con su filosofía crítica: (1) ¿Cómo son los juicios sintéticos *a priori*? ¿posible?; y (2) ¿Cómo es posible la metafísica como ciencia (B19; B23)? Las matemáticas proporcionan un especial vía para ayudar a responder estas preguntas proporcionando un modelo de disciplina científica codificada con posibilidad de que sea clara y, además, garantizada por su propio logro de cognición que es a la vez sintético y *a priori*. En otras palabras, una explicación de cómo se afirman los juicios sintéticos *a priori* en contextos matemáticos, junto con la explicación resultante y relacionada de cómo un cuerpo sistemático del conocimiento demostrable comprende tales juicios, permite invocar la verdad matemática como paradigma de Las verdades sustantivas pero necesarias y universales que la metafísica espera lograr. La teoría de Kant de la construcción del concepto matemático (discutido anteriormente) solo puede apreciarse completamente junto con su tratamiento de preguntas tan amplias sobre la naturaleza misma y la posibilidad de conocimiento en la y en la metafísica. Tanto en el preámbulo de los *prolegómenos a cualquier metafísica futura* como en la B-Introducción a la *crítica de Razón pura*, Kant introduce la distinción analítica / sintética, que distingue entre juicios predicados de los cuales pertenecen o están contenidos en el concepto de sujeto y juicios cuyos predicados son conectados pero ir más allá del concepto de sujeto, respectivamente. En cada texto, sigue su presentación de esta distinción con una discusión de su afirmación de que todos los juicios matemáticos son sintéticos y *a priori*. [4 4]

Allí afirma, en primer lugar, que "los juicios matemáticos propiamente dichos son siempre juicios *a priori*" porque son necesarios, por lo que no puede derivarse de la experiencia (B14). Se sigue esto con una explicación de cómo tal los juicios no empíricos pueden ser sintéticos, es decir, cómo pueden servir para sintetizar un sujeto y un predicado concepto en lugar de simplemente explicar o analizar un concepto sujeto en sus partes lógicas constituyentes. Aquí el invoca

la proposición " $7 + 5 = 12$ " y argumenta negativamente, alegando que "no importa cuánto tiempo analizar mi concepto de una suma tan posible [de siete y cinco] todavía no voy a encontrar doce", y también positivamente, afirmando que "Uno debe ir más allá de estos conceptos [de siete y cinco], buscando ayuda en el intuición que corresponde a uno de los dos, los cinco dedos, digamos ... y uno tras otro agregue las unidades de cinco dado en la intuición al **concepto de siete ... y así ver surgir el número 12**" (B15). Lo lleva asigna que la verdad necesaria de una proposición aritmética como " $7 + 5 = 12$ " no puede ser establecida por ningún método de análisis lógico o conceptual (Anderson 2004), pero *puede* establecerse mediante síntesis intuitiva (Parsons 1969). Sigue esta discusión sobre el razonamiento aritmético y la verdad con las afirmaciones correspondientes sobre la geometría Euclidiana, según la cual los principios de la geometría expresan relaciones sintéticas entre conceptos (como entre el concepto de la línea recta entre dos puntos y el concepto de la línea más corta entre esos los mismos dos puntos), ninguno de los cuales puede ser "extraído" analíticamente del otro. Los principios de la geometría así expresar las relaciones entre conceptos geométricos básicos en la medida en que estos pueden ser "exhibidos en la intuición" (Shabel 2003, Sutherland 2005a).

En otras partes, Kant también incluye *teoremas* geométricos como el tipo de proposiciones (además de principios geométricos) que cuentan como sintéticos (Friedman 1992, Friedman 2010). Pero el relato de Kant de la sintética tales teoremas no son transparentes. Habiendo negado que los *principios* (Grundsätze) puedan conocerse analíticamente Desde el principio de contradicción, admite que la inferencia matemática del tipo necesario para establecerlos *teoremas* geométricos proceden "de acuerdo con el principio de contradicción", y también que "o sintético". Por supuesto, la propuesta puede ser comprendida de acuerdo con el principio de contradicción "aunque" solo en la medida en que se presupone otra proposición sintética de la que pueda **deducirse, nunca en sí misma**" (B14). Entonces, si bien es claro que todos los juicios matemáticos, incluidos los teoremas geométricos, son sintéticos, es menos claro sobre exactamente lo que significa para tales proposiciones o las inferencias que las apoyan a "acordar" con el principio de contradicción, derivabilidad de la cual él toma como prueba de paradigma de *analiticidad*. Esto lleva aun desacuerdo interpretativo sobre si los juicios matemáticos demostrables se desprenden de s principios sintéticos a través de inferencia estrictamente lógica o conceptual, y por lo tanto, en estricta conformidad con *solo* el principio de contradicción, o si se deducen a través de inferencias que dependen de la intuición, pero que sin violar la ley de contradicción. Por lo tanto, hay desacuerdo sobre si Kant está comprometido simplemente con el

intuición de los axiomas de las matemáticas (que transmiten la intuición a teoremas demostrables a través de lógica inferencial), o también está comprometido con la intuición de la inferencia matemática misma. El ex interpretativo la posición está asociada con Ernst Cassirer y Lewis White Beck; la última posición con Bertrand Russell (Hogan de próxima publicación). Gordon Brittan (Brittan 2006) concibe ambas posiciones como "evidencialista", que es su etiqueta para cualquier interpretación según la cual las intuiciones proporcionan evidencia indispensable de la verdad de las matemáticas, si esa evidencia se proporciona en apoyo de axiomas o inferencias, o ambas. De acuerdo a suposición "objetivista" alternativa, las intuiciones no proporcionan evidencia sino que son más bien vehículos semánticos de singular referencia y "realidad objetiva" (Brittan 2006).

La atención a este tema interpretativo en la filosofía matemática de Kant es vital para la luz que arroja sobre la pregunta general de qué hace posible la cognición *a priori* sintética, la pregunta central de la *Crítica de Kant de La razón pura*. Con respecto a esta pregunta más general, es importante diferenciar el **uso de Kant de los términos** "analítico" y "sintético" para marcar una distinción lógico-semántica entre tipos de juicios, que Kant utiliza para defender la tesis distintiva de que la cognición matemática es sintética *a priori*, a partir de su uso de los mismos términos para marcar una distinción matemática tradicional, entre *métodos* analíticos y sintéticos (Beaney 2012). Él despliega la última distinción para identificar dos estrategias argumentativas distintas para responder la pregunta de la "posibilidad de la matemática pura". El método analítico se caracteriza por un razonamiento que rastrea un determinado cuerpo de cognición, como las matemáticas, a su origen o fuentes en la mente. Por el contrario, el método sintético pretende derivar la cognición real directamente de tales fuentes cognitivas originales, qué fuentes o poderes son primero explicadas independientemente de cualquier cuerpo particular de cognición (incluidas las matemáticas) que los poderes podrían finalmente producir. Kant adopta el método anterior en su *Prolegomena*, argumentando desde lo sintético y la naturaleza *a priori* del juicio matemático a la afirmación de que el espacio y el tiempo son las formas de la sensibilidad humana; el adopta el último método en la *Crítica de la razón pura*, argumentando que las formas de la sensibilidad humana, el espacio y el tiempo, proporcionan la base de la cual derivar juicios sintéticos y matemáticos *a priori* (Shabel 2004). Estos argumentos, junto con los detalles de su explicación de la naturaleza sintética y *a priori* de todas las matemáticas juicio, dar una respuesta a la pregunta de la posibilidad de las matemáticas: las prácticas que producen los juicios paradigmáticamente sintéticos y *a priori* de la ciencia de las matemáticas se basan y explican por la naturaleza misma de la sensibilidad humana y, en particular, por la forma espacio-temporal de todas (y solo) las objetos de la experiencia humana (Van Cleve 1999).

2.3 La concepción de Kant del papel de las matemáticas en el idealismo trascendental

La teoría de la práctica matemática de Kant se conecta no solo con su teoría de la sensibilidad (como se describió anteriormente) sino también con otros aspectos de la doctrina del idealismo trascendental, tal como se articula a lo largo de la crítica de los trabajos de Kant.

En el análisis trascendental, Kant deduce la tabla de doce categorías, o conceptos puros de comprensión, los primeros seis de los cuales él describe como categorías "matemáticas" (en oposición a "dinámicas") por su preocupación por los objetos de la intuición (B110). El concepto de número se trata como "perteneciente" a la categoría de "totalidad" o totalidad, que se cree que es el resultado de la combinación de los conceptos de unidad y pluralidad (Parsons 1984). Pero, Kant afirma además que las dificultades que surgen en la representación de infinitos -En el que uno supuestamente representa la unidad y la pluralidad sin representación resultante de *número* -real que una el concepto **de número debe requerir la mediación de "un acto especial de entendimiento"** (B111). (Este acto especial es presumiblemente la *síntesis* que Kant describe en función de la imaginación y la comprensión, y qué es el negocio de la teoría completa del juicio, incluida la deducción trascendental y el esquematismo, explicar (Longuenesse 1998).) Entonces, aunque también afirma que la aritmética "forma sus conceptos de números a través de adición sucesiva de **unidades en el tiempo**" (4: 283), es engañoso inferir que la aritmética es al tiempo como lo es la geometría espacio, ya que una intuición formal del tiempo es inadecuada para explicar la ciencia general y abstracta del número. [5]

(De hecho, Kant declara que la mecánica es la ciencia matemática que es a tiempo lo que la geometría es al espacio).

En el esquematismo, Kant se compromete a identificar el mecanismo particular que permite los conceptos puros de la comprensión para subsumir intuiciones sensibles, con las cuales son heterogéneas. Las categorías deben ser **"Esquemático" porque su origen no empírico en la comprensión pura impide** que tengan el tipo de contenido sensible que los conectaría inmediatamente con los objetos de la experiencia; los esquemas trascendentales son Representaciones mediadoras que están destinadas a establecer la conexión entre conceptos puros y apariencias en una forma gobernada por reglas. Los conceptos matemáticos se discuten en este contexto ya que son únicos en ser puros pero también conceptos sensibles: son puros porque

tienen *un* origen estrictamente *a priori* y, sin embargo, son sensibles ya que están contruidos *en concreto*. (Kant complica aún más este problema al identificar el número como el esquema puro de la categoría de magnitud (Longuenesse 1998).) Surge una pregunta interpretativa sobre si los conceptos matemáticos, cuyo contenido conceptual se da con sensatez, requieren **esquemmatización por un distinguible "Tercera cosa" y**, de ser así, a qué equivale (Young 1984). En términos más generales, surge la pregunta de como la imaginación trascendental, la facultad responsable del esquematismo, opera en contextos matemáticos (Domski2010). Finalmente, en la Analítica de principios, Kant deriva los juicios sintéticos que "fluyen *a priori* del puro conceptos de la comprensión "y que fundamentan todas las otras cogniciones *a priori*, incluidas las matemáticas (A136 / B175). Los principios de la comprensión pura que están asociados con las categorías de cantidad (es decir, unidad, pluralidad y totalidad) son los axiomas de la intuición. Mientras que los principios matemáticos propiamente dichos "se extraen únicamente de intuición "y, por lo tanto, no constituyen ninguna parte del sistema de principios de comprensión pura, la explicación de la posibilidad de tales principios matemáticos (descritos anteriormente) debe complementarse con una cuenta de los principios trascendentales más altos posibles (A148–9 / B188–9). En consecuencia, los axiomas de la intuición proporcionan una meta-principio, o principio *de* los principios matemáticos de la cantidad, a saber que "Todas las intuiciones son **extensas magnitudes "(A161 / B202)**. La mayoría de los comentaristas interpretan a Kant aquí para indicar por qué los principios de las matemáticas, que tienen que ver con el espacio y el tiempo puros, son aplicables a las apariencias: las apariencias pueden sólo se representará "a través de la misma síntesis a través de la cual el espacio y el tiempo en general son determinados "(A161 / B202). Entonces, *todas las* intuiciones, ya sean puras o empíricas, son "magnitudes extensas" que son gobernados por los principios de las matemáticas. Expresando una visión alternativa, Daniel Sutherland ve los Axiomas de Intuición en cuanto a "no solo la aplicabilidad de las matemáticas sino la posibilidad de cualquier cognición matemática de cualquier tipo, ya sea pura o aplicada, general o específica "y para que tenga un significado más amplio que el que tiene apreciado (Sutherland 2005b).

(También es notable que los pasajes clave de la *Crítica del poder del juicio* abordan las matemáticas y el "Sublime matemático" (Breitenbach 2015). Ver especialmente [5: 248ff].)

3. Debate de comentarios e interpretación

La concepción de Kant de las matemáticas fue debatida por sus contemporáneos; influido y provocado Frege, Russell y Husserl; y proporcionó inspiración para el intuicionismo brouweriano. Su concepción de las matemáticas

fue rejuvenecido como digno de estudio histórico cercano por la monografía de 1938 de Gottfried Martin *Arithmetik und Kombinatorik bei Kant* (Martin 1985). A pesar de las posiciones muy diferentes que los comentaristas contemporáneos, desarrollar la mejor manera de entender el pensamiento de Kant, están ampliamente unidos para oponerse a una historia estándar larga (quizás promovido originalmente por Bertrand Russell en sus *Principios de Matemáticas* y por Rudolph Carnap en sus *Fundamentos filosóficos de la física*) según el cual el desarrollo de la lógica moderna en los siglos XIX Y XX, el descubrimiento de geometrías no euclidianas y la formalización de las matemáticas hace que la teoría de la matemática de Kant basada en la intuición y compromisos filosóficos relacionados obsoletos o irrelevantes. Los comentaristas contemporáneos buscan reconstruir la filosofía matemática de Kant a partir de la ventaja de Kant con el texto histórico propio y también para identificar los elementos de la filosofía matemática de Kant que son eternos interés filosófico. En los últimos tiempos, la erudición sobre la filosofía de las matemáticas de Kant ha sido fuertemente influenciada por un debate duradero entre Jaakko Hintikka y Charles Parsons sobre lo que se conoce como las interpretaciones "lógicas" y "fenomenológicas" de Kant; por el libro seminal de Michael Friedman, *Kant y el Ciencias Exactas* (Friedman 1992), así como sus **artículos ahora clásicos "La teoría de la geometría de Kant" y " Geometría, construcción e intuición en Kant y sus sucesores"** (Friedman 1985, 2000); y por los papeles recogido en el volumen de Carl Posy, *Kant Philosophy of Mathematics* (que incluye contribuciones de Hintikka, Parsons y Friedman, así como por Stephen Barker, Gordon Brittan, William Harper, Philip Kitcher, Arthur Melnick, Carl Posy, Manley Thompson y J. Michael Young, todos los cuales fueron publicados más de veinte años atrás (Posy 1992).) [6 6]

Nuevas generaciones de académicos contribuyen a una discusión animada, fértil y continua sobre la interpretación y el legado de la filosofía matemática de Kant que se originó con esta literatura. El debate interpretativo sobre cómo entender la visión de Kant del papel de la intuición en el razonamiento matemático ha tenido la mayor influencia en la forma de erudición en la filosofía matemática de Kant; este debate es directamente relacionado con la pregunta (descrita anteriormente) de la sintética de axiomas matemáticos, teoremas y inferencias. En su discusión general sobre la representación mental, Kant implica que la inmediatez y la singularidad son ambos criterios de representación intuitiva no conceptual, la especie de representación que fundamenta la síntesis juicio. En una serie de documentos, Charles Parsons (Parsons 1964, 1969, 1984) ha argumentado que la sinterización de los juicios matemáticos dependen de que las intuiciones matemáticas sean

fundamentalmente inmediatas, y explica la inmediatez de tales representaciones de una manera perceptiva, como una presencia fenomenológica directa a la mente. Jaakko Hintikka (Hintikka 1965, 1967, 1969), desarrollando una idea del trabajo anterior de EW Beth, responde que la sinterización de los juicios matemáticos depende, en cambio, solo de la singularidad de sus componentes intuitivos. Hintikka asimila las intuiciones matemáticas a términos singulares o particulares, y explica el uso de la intuición en un contexto matemático por analogía con el movimiento lógico de la instanciación existencial. Estas dos posiciones tienen como las interpretaciones "fenomenológicas" y "lógicas", respectivamente.

La posición original de Michael Friedman (Friedman 1985, 1992) con respecto al papel de la intuición en matemáticas el razonamiento desciende del de Beth y Hintikka, aunque es sustancialmente diferente al de ellos y ha sido modificado en sus escritos más recientes. En su *Kant and the Exact Sciences* (Friedman 1992), Friedman toma el posicionamiento que nuestra concepción moderna de la lógica debería ser utilizada como una herramienta para interpretar (en lugar de criticar) a Kant, observando que la representación explícita de una infinidad de objetos matemáticos que puede generar la lógica poliádica de la teoría de cuantificación moderna no está conceptualmente disponible para el matemático y lógico de el tiempo de Kant. Como resultado de la insuficiencia de la lógica monádica para representar una infinidad de objetos, el matemático del siglo XVIII se basa en la intuición para entregar las representaciones necesarias para el razonamiento matemático. Friedman explica los detalles de la filosofía matemática de Kant sobre la base de esta visión histórica. Friedman ha modificado su posición original en respuesta a las críticas de Emily Carson (Carson 1997), quien ha desarrollado una interpretación de la teoría de la geometría de Kant que es parsoniana en su énfasis antiformalista en el epistemológica y fenomenológica sobre el papel lógico de la intuición en las matemáticas. En trabajos recientes (Friedman 2000, 2010), Friedman argumenta que la intuición que fundamenta la geometría es fundamentalmente cinemática, y se explica mejor por las traducciones y rotaciones que describen tanto la acción constructiva de los euclidianos geometras y el punto de vista perceptual del observador ordinario, espacialmente orientado. Esta nueva cuenta proporciona una síntesis entre las explicaciones interpretativas lógicas y fenomenológicas, en gran parte mediante la conexión del espacio geométrico que es explorado por la imaginación a través de construcciones euclidianas al espacio de la perspectiva esa es, según Kant, la forma de toda sensibilidad externa. Más específicamente, reconcilia lo lógico con lo fenomenológico al **“[incrustar] la comprensión puramente lógica de las construcciones geométricas** (como Skolem funciones) dentro del espacio como la forma pura de nuestra intuición sensible externa (como se describe en el Trascendental Estética) **”(Friedman 2012, n.17).**

Bibliografía

Las referencias a los textos de Kant siguen la paginación de la edición de la Academia (*Gesammelte Schriften* , Akademie der Wissenschaften (ed.), Berlín: Reimer / DeGruyter, 1910ff.) Las referencias a la *Crítica de la razón pura* emplean el convención A / B habitual. Las traducciones son de la edición de Cambridge de las obras de Immanuel Kant.

Anderson, RL, 2004, "Se suma después de todo: la filosofía de la aritmética de Kant a la luz de lo tradicional **Lógica ", *Filosofía e investigación fenomenológica* , 69 (3): 501–540.**

Barker, S., 1992, "Kant View of Geometry: A Partial Defense", en Posy 1992, pp. 221–244.

Breitenbach, A., 2015, "Belleza en pruebas: Kant sobre estética en matemáticas", *European Journal of Philosophy* , 23: 955–977; publicado por primera vez en línea en 2013, doi: 10.1111 / ejop.12021

Brittan, G., 1992, "Álgebra e intuición" en Posy 1992, pp. 315-340.

—, 2006, "La filosofía de las matemáticas de Kant" en G. Bird (ed.), *Un compañero de Kant* , Malden, MA: Blackwell, págs. 222–235.

Buroker, JV, 1981, *Espacio e Incongruencia: El origen del idealismo de Kant* , Dordrecht: D. Reidel.

Butts, R., 1981, "Reglas, ejemplos y construcciones Teoría de las matemáticas de Kant", *Synthese* , 47 (2): 257–288.

Carson, E., 1997, "Kant on Intuition in Geometry", *Canadian Journal of Philosophy* , 27 (4): 489–512.

—, 1999, "**Kant sobre el método de las matemáticas**", *Journal of the History of Philosophy* , 37 (4): 629–652.

—, 2002, "El relato de Locke de conocimiento cierto e instructivo", *British Journal for the History of Philosophy* , 10 (3): 359–378.

—, 2004, "**Metafísica, matemática y la distinción entre lo sensible y lo inteligible en Kant**

Disertación inaugural ", *Journal of the History of Philosophy* , 42 (2): 165–194.

Domski, M., 2010, "Kant sobre la imaginación y la certeza geométrica", *Perspectives on Science* , 18 (4): 409–431

- , 2012, "Kant y Newton sobre la necesidad prioritaria de la geometría", *Estudios de historia y filosofía de Science* (Parte A), 44 (3): 438–447.
- Domski, M. y Dickson, M. (eds.), 2010, *Discurso sobre un nuevo método: revitalizar el matrimonio de la historia y Filosofía de la Ciencia*, Chicago: Open Court Publishing.
- Dunlop, K., 2012, "Kant y Strawson sobre el contenido de los conceptos geométricos", *Noûs*, 46 (1): 86–126.
- Friedman, M., 1985, "La teoría de la geometría de Kant", *The Philosophical Review*, 94 (4): 455-506.
- , 1992, *Kant y las Ciencias Exactas*, Cambridge: Harvard University Press.
- , 2000, "Geometría, construcción e intuición en Kant y sus sucesores", en G. Scher y R. Tieszen (eds.), *Entre la lógica y la intuición: Ensayos en honor de Charles Parsons*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 186–218.
- , 2010, "Synthetic History Reconsidered", en Domski y Dickson 2010, pp. 573–813.
- , 2012, "Kant sobre geometría e intuición espacial", *Synthese*, 186: 231–255.
- Guyer, P. (ed.), 1992, *The Cambridge Companion to Kant*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Guyer, P. (ed.), 2006, *The Cambridge Companion to Kant and Modern Philosophy*, Cambridge: Cambridge Prensa universitaria.
- Hagar, A., 2008, "Kant y geometría no euclidiana", *Kant-Studien*, 99 (1): 80-98.
- Hanna, R., 2002, "Matemáticas para los humanos: filosofía de la aritmética revisada de Kant", *European Journal of Philosophy*, 10 (3): 328–352.
- Harper, W., 1984, "Kant sobre el espacio, el realismo empírico y los fundamentos de la geometría", *Topoi*, 3 (2): 143–161. [Reimpreso en Posy 1992.]
- Hatfield, G., 2006, "Kant sobre la percepción del espacio (y el tiempo)", en Guyer 2006, pp. 61-93.
- Heis, J., de próxima publicación, "Kant on Parallel Lines", en Posy y Rechter, de próxima publicación.
- Hintikka, J., 1965, "El nuevo método de pensamiento de Kant y sus teorías de las matemáticas", *Ajatus*, 27: 37–47.
- , 1967, "Kant sobre el método matemático", *The Monist*, 51 (3): 352–375. [Reimpreso en Posy 1992]

- , 1969, " *Sobre la noción de intuición de Kant (Anschauung)*", en T. Penelhum y JJ MacIntosh (eds.), *The First Critica* , Belmont, CA: Wadsworth Publishing.
- , 1984, «Método trascendental de Kant y su teoría de las matemáticas», *Topoi* , 3 (2): 99-108. [Reimpreso en Posy 1992]
- Hogan, D., de próxima publicación, "Kant y el carácter de la inferencia matemática", en Posy y Rechter, de próxima publicación.
- Horstmann, RP, 1976, "El espacio como intuición y geometría", *Ratio* , 18: 17-30.
- Jauernig, A., 2013, "La naturaleza sintética de la geometría y el papel de la construcción en la intuición", en S. Bacin, A.
- Ferrarin, C. La Rocca y M. Ruffing (eds.), *Akten des XI. Internationalen Kant Kongresses 2010* , Berlín / Nueva York: Walter de Gruyter.
- Kim, J., 2006, "Conceptos e intuiciones en la filosofía de la geometría de Kant ", *Kant-Studien* , 97 (2): 138-162.
- Kitcher, P., 1975, "Kant y los fundamentos de las matemáticas", *The Philosophical Review* , 84 (1): 23–50. [Reimpreso en Posy 1992]
- Laywine, A., 1993, *La metafísica temprana de Kant y los orígenes de la filosofía crítica* , Atascadero, CA: Ridgeview.
- , 2010, "Kant y Lambert sobre los postulados geométricos en la reforma de la metafísica", en Domski y Dickson 2010, págs. 113-133.
- Longuenesse, B., 1998, *Kant y la capacidad de juzgar* . Princeton: Princeton University Press.
- Martin, G., 1985, *Aritmética y combinatoria: Kant y sus contemporáneos* , J. Wubnig, (trad.), Carbondale y Edwardsville: Southern Illinois University Press.
- Melnick, A., 1984, "La geometría de una forma de intuición", *Topoi* , 3 (2): 163–168. [Reimpreso en Posy 1992]
- Parsons, C., 1964, "El infinito y la concepción de Kant de la" posibilidad de la experiencia "", *The Philosophical Review* , 73 (2): 182–197. [Reimpreso en Parsons 1983]
- , 1969, "La filosofía de la aritmética de Kant", en S. Morgenbesser, P. Suppes y M. White (eds.), *Philosophy, Ciencia y método: Ensayos en honor de Ernest*

- Nagel*, Nueva York: St. Martin's Press. [Reimpreso en Parsons 1983 y en Posy 1992]
- , 1983, *Matemáticas en filosofía: ensayos seleccionados*. Ítaca: Cornell University Press.
- , 1984, "Aritmética y las categorías", *Topoi*, 3 (2): 109–121. [Reimpreso en Posy 1992.]
- , 1992, "La estética trascendental", en Guyer 1992, pp. 62–100.
- , 2010, "Dos estudios sobre la recepción de la filosofía aritmética de Kant", en Domski y Dickson 2010, pp. 135-153.
- , 2012, *De Kant a Husserl: Ensayos seleccionados*, Cambridge: Harvard University Press.
- Posy, C., 1984, "Realismo matemático de Kant", *The Monist*, 67: 115–134. [Reimpreso en Posy 1992.]
- (ed.), 1992, *Filosofía de la matemática de Kant: Ensayos modernos*, Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- , 2008, "Intuición e infinito: un tema kantiano con ecos en los fundamentos de las matemáticas", *Royal Suplemento del Instituto de Filosofía*, 63: 165-193.
- Posy, C. y Rechter, O. (eds.), De próxima publicación, *Kant Philosophy of Mathematics*, 2 volúmenes, Cambridge: Prensa de la Universidad de Cambridge.
- Rechter, O., 2006, "The View from 1763: Kant on the Arithmetical Method Before Intuition", en E. Carson y R. Huber (eds.), *La intuición y el método axiomático*, Dordrecht: Springer.
- Risjord, M., 1990, "The Sensible Foundation for Mathematics: A Defense of Kant View", *Studies in History y Filosofía de la ciencia*, 21 (1): 123-143.
- Rusnock, P., 2004, "¿Era la filosofía de las matemáticas de Kant adecuada para su tiempo?", *Kant-Studien*, 95 (4): 426–442
- Schönfeld, M., 2000, *The Philosophy of the Young Kant: The Precritical Project*, Nueva York: Oxford University Prensa.
- Shabel, L., 1998, "Kant sobre la 'construcción simbólica' de los conceptos matemáticos", *Studies in History and Philosophy of Science*, 29 (4): 589–621.
- , 2003, *Matemáticas en la filosofía crítica de Kant: Reflexiones sobre la práctica matemática*, Nueva York: Routledge.

- , 2004, "El argumento de Kant a partir de la geometría", *Journal of the History of Philosophy* 42 (2): 195–215.
- , 2006, "La filosofía de Kant de las matemáticas", en Guyer 2006, págs. 94–128.
- Strawson, PF, 1966, *The Bounds of Sense*, Londres: Methuen, quinta parte.
- Sutherland, D., 2004a, "La filosofía de las matemáticas de Kant y la tradición matemática griega", *The Revisión filosófica*, 113 (2): 157-201.
- , 2004b, "El papel de la magnitud en la filosofía crítica de Kant", *Canadian Journal of Philosophy*, 34 (3): 411–441.
- , 2005a, "Kant sobre relaciones geométricas fundamentales", *Archiv für Geschichte der Philosophie*, 87 (2): 117–158.
- , 2005b, "El punto de los axiomas de la intuición de Kant", *Pacific Philosophical Quarterly*, 86 (1): 135–159.
- , 2006, "Kant sobre aritmética, álgebra y la teoría de las proporciones", *Journal of the History of Philosophy*, 44 (4): 533–558.
- , 2010, "Filosofía, geometría y lógica en Leibniz, Wolff y Early Kant", en Domski y Dickson 2010, pp. 155-192.
- Thompson, M., 1972, "Términos singulares e intuiciones en la epistemología de Kant", *Review of Metaphysics*, 26 (2): 314–343. [Reimpreso en Posy 1992]
- van Cleve, J. y Frederick, R. (eds.), 1991, *The Philosophy of Right and Left: Incongruent Counterparts and La naturaleza del espacio*, Dordrecht, Boston: Kluwer Academic Publishers.
- van Cleve, J., 1999, *Problemas de Kant*, Oxford: Oxford University Press.
- Young, JM, 1984, "Construcción, esquematismo e imaginación", *Topoi*, 3 (2): 123–131. [Reimpreso en Posy 1992]

Herramientas académicas

[Cómo citar esta entrada.](#)

[Obtenga una vista previa de la versión en PDF de esta entrada](#) en la [Friends of the SEP Society](#).

[Busque este tema de entrada](#) en el [Proyecto de ontología de filosofía de Internet](#) (InPhO).

[Bibliografía mejorada para esta entrada en PhilPapers](#), con enlaces a su base de datos.

Otros recursos de internet

[Kant: Resumen de la Edición de la Academia](#), descripción completa de *Kant Gesammelte Schriften* .

[Kant en la web](#)

[Sociedad norteamericana de Kant](#)

Entradas relacionadas

[análisis](#) | [distinción analítica / sintética](#) | [justificación y conocimiento a priori](#) | [Kant, Immanuel: crítica de](#)

[metafísica](#) | [Kant, Immanuel: desarrollo filosófico](#) | [Kant, Immanuel: filosofía de la ciencia](#) | [Kant](#) ,

[Emanuel: argumentos trascendentales](#) | [Kant, Immanuel: puntos de vista sobre el espacio y el tiempo](#) | [Matemáticas, filosofía de](#)

[Copyright © 2013](#) por

Lisa Shabel < shabel.1@osu.edu >

[El acceso abierto al SEP es posible gracias a una iniciativa de financiación mundial.](#)

[Lea cómo puede ayudar a mantener la enciclopedia libre](#)

La Enciclopedia de Filosofía de Stanford tiene [derechos de autor © 2016](#) por [The Metaphysics Research Lab](#) , Center for the Estudio de Lengua e Información (CSLI), Universidad de Stanford

Datos del catálogo de la Biblioteca del Congreso: ISSN 1095-5054.●

Reflexiones: Sobre La Necesidad o Conveniencia De Los Ejércitos

Roberto Ferrey Echaverry

“...El día que una gota de sangre salga de algún fusil del EJÉRCITO, el Ejército se va a enredar, porque no solo es al Comandante en Jefe o a la Comandancia, sino a la institución como tal en los recursos que tiene, que le va a caer la aplicación de la Ley Magnistky...”

-Roberto Cajina, Consultor en temas de Seguridad, Defensa, Gobernabilidad y Democracia, *La Prensa*, 11 Julio 2018.

“En Centroamérica existe actualmente un clamor generalizado por terminar con el militarismo. La mayoría de los pueblos, Gobiernos y Ejércitos de la región están de acuerdo con reducir sus efectivos, así como los enormes gastos militares, a fin de invertirlos en beneficio de los pueblos de sus respectivos países...”

-Declaración pública de la Comandancia General de la URNG, representantes de los grupos guerrilleros marxistas durante las negociaciones de Paz en Guatemala, 29 de junio, 1992, en el marco de los acuerdos de Esquipulas *Panorama Centroamericano*, INCEP, Sept-Dic 1994, Ciudad de Guatemala.

A dos años de haberse publicado la primera frase anterior en el diario *La Prensa*, nos encontramos que el jefe del Ejército Nacional, General Julio Cesar Aviléz, ha sido sancionado personalmente por el Gobierno de los Estados Unidos y la Unión Europea, con consecuencias aún por verse.

Asimismo, los sucesos de los últimos dos años, en especial el rol preponderante de grupos armados que—actuando abierta y públicamente en todo el territorio nacional—contradicen la Constitución Política de Nicaragua. Ésta establece la prohibición a la existencia de grupos armados ajenos a los cuerpos Policial y del Ejército, los únicos que son legalmente facultados para portar armas en el territorio nacional:

La *Constitución Política de Nicaragua* regula lo relativo a la Defensa Nacional en su *Título V*. En los Artos. 92 y 93, establece que el Ejército de Nicaragua es la institución armada para la defensa de la Soberanía, la Independencia e Integridad Territorial. Agrega que el Ejército de Nicaragua es una institución nacional de carácter profesional, apartidista, apolítica, obediente y no deliberante. El Arto 94 establece la prohibición de la existencia en el territorio nacional de otros cuerpos armados que los establecidos en la Constitución Política—es decir, el Ejército Nacional y la Policía Nacional. En consecuencia, todo otro grupo armado que actúe en el territorio nacional, llámesele como se llame, es ilegal e inconstitucional.

Hecho ante el cual la Comandancia del Ejército Nacional no ha reaccionado tal a como le obligan la Constitución Política y las leyes de la República en materia de Defensa Nacional. Tales situaciones han provocado la aparición de artículos de opinión cuestionando la necesidad de un Ejército para la República de Nicaragua en el marco de la convivencia en un orden de Paz en la Región de Centroamérica, acordado formalmente a partir de los *Acuerdos de Esquipulas* (1987). Acuerdos que propugnan por una Región de Paz y Estabilidad, haciendo ilusoria toda posibilidad de un enfrentamiento entre Ejércitos de los países integrantes del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Estas opiniones han generado amplios comentarios por medio de las redes sociales cuestionando a diversos niveles la necesidad y pertinencia de un Ejército en nuestro país.

Con el afán de contribuir a esta discusión—y con autorización del Editor—me permito reproducir aquí un artículo sobre el tema que, originalmente publiqué en Febrero del 2019 en la revista digital *Wall Street International* bajo el título "*Reflexiones Castrenses: Sobre la necesidad o conveniencia de los ejércitos*" (<https://wsimag.com/es/economia-y-politica/50103-reflexiones-castrenses>).

Recientes acontecimientos en varios países de Latinoamérica han actualizado una vieja cuestión relativa a la necesidad de que cada Estado tenga su propio Ejército o Fuerzas Armadas.

Lógicamente, podemos revisar la historia de las Provincias Españolas de América del Sur que en los inicios del Siglo XVII se alzaron en armas para lograr su Independencia del todopoderoso Imperio Español. Igualmente, en 1776 las colonias inglesas de América del Norte también recurrieron a la lucha armada para independizarse del también poderoso Imperio Británico. Ambos hechos históricos justificaron así la existencia de Ejércitos locales destinados, en principio, a preservar la soberanía territorial de cada Estado emergente.

Vale la pena acordarnos que, en el caso de las excolonias inglesas, al tomar el sistema federal de gobierno tuvieron la brillante idea de prohibir la existencia de Ejércitos locales o en cada excolonia. Así, las colonias se constituirían en un solo ente y depositarían exclusivamente en el Gobierno Federal las funciones de establecer y mantener fuerzas armadas.

No ocurrió así en el caso de la Región de Centro América. Ahí, sin recurrir al levantamiento armado se proclamó la Independencia en 1821. En una forma sutilmente manejada, las élites gobernantes de la época emprendieron en una especie de transición ordenada mediante la cual desistían de ser Provincias Españolas de Ultramar para transformarse pacíficamente en un ente indefinido. Así, se inició la búsqueda de un Sistema de Gobierno centroamericano. Ésta emanaría de la expresión popular a expresarse en un Congreso celebrado un año después de la Declaración de Independencia (en 1822).

La Región Centroamericana se componía de cinco ex provincias. Sus sociedades se encontraban divididas y polarizadas por las élites que proponían volver a un régimen monárquico, y los que impulsaban un sistema Republicano de Gobierno con fuerte influencia de las ideas y experiencias de la Revolución Francesa. Al final, se impuso la última tesis bajo el liderazgo de un sector social que se identificó como Liberal, en contradicción a los sectores monarquistas calificados de Conservadores. Esto provocó fuertes discusiones sobre qué significaría un sistema Republicano, fundado en un concepto unitario de nación o en un concepto Federalista. Esta tesis estuvo influenciada por la historia de la Independencia de las excolonias inglesas cuyo ordenamiento federal tenía ya un desarrollo de casi cuarenta años y con indicios de ser sumamente exitoso.

Concertada la conformación de una República Federal se produjeron fuertes argumentaciones sobre la facultades y funciones de los Poderes del Estado, cayendo en el error de rechazar la tesis del Ejército único al nivel federal y autorizar la conformación de un Ejército para cada Estado Federado. Así, la creación de *La República Federal De Centro América* estaba destinada al fracaso.

En el interregno se dieron continuas guerras entre los Estados Federados o internamente en varios de ellos casualmente por la conformación caudillista y localista de cada Ejército. En 1838, la República Federal no resiste más y se produce la conformación de cinco Estados libres, independientes, y soberanos. Cada uno, claro está, con su respectivo Ejército.

Y, *¿qué es un Ejército?*, se preguntaba allá por el año 1850 el escritor, historiador y político francés de la época, Monsieur Pierre Clément Eugène PELLETAN (1813-1884; *Les Droits de l'homme, 1858*). **Su respuesta fue...** “una

imposición de seguros contra el peligro de invasión. El problema consiste en saber lo que cuesta y producen la fuerza armada."

Y procede a explicar su afirmación con hechos históricos de su época:

"Francia durante 1815 y 1865 estuvo en paz, salvo las incursiones militares a España, Grecia, África y Amberes, las que calcula en un costo de un promedio de Cuatrocientos millones (400 millones) para sostener el Ejército y la Armada, lo que suman Diez y seis mil millones de Francos (16,000 millones) malgastados, y por temor a una guerra que no llegó a estallar...A ello agrega Diez y ocho mil millones (18,000 millones) más que ha perdido la producción por haberse visto privada de Ochenta mil (80,000) trabajadores llamados al servicio de las armas."

Monsieur Pelletan denota que el costo del Ejército debe también incluir los costos que ocasiona a la(s) industria(s) al separar al obrero del trabajo para dedicarse al Ejército y no a la producción. Así, se preguntó: ¿de haberse quedado estos fondos en las manos de aquellos que los ganaron, y sabiendo cómo emplearlos en obras de utilidad, ¿cuál habría sido el resultado? Se habría duplicado el capital disponible de la Francia y, en ocasión de tener que rechazar una invasión de su territorio, contaría con un capital suficiente para derrotar a la Europa entera.

También reconoce que el Ejército es indispensable, y que depende de la forma de Gobierno, preguntándose si acaso es absoluto el Gobierno, y de ser así, ¿si se necesita un Ejército para defenderse contra sus propios súbditos y también contra la nación vecina?

Además, hay que preguntarse: ¿cuál es el papel del soldado? ¿Es hacerlo permanecer el tiempo suficiente en el ejército para convertir su afección hacia la Patria y hacia su Familia en un nuevo espíritu? ¿Es que la disciplina le exige que se convierta en un soldado nada más y que la persona que era anteriormente desaparezca?

De inmediato, Monsieur Pelletan describe la situación del Ejército en la Rusia Imperial de la época y del Ejército Francés bajo el mando de Napoleón. Es tal vez un extracto un poco largo, pero vale la pena leer:

"El soldado ruso no vive de ninguna vida propia, ni la del alma ni la del cuerpo. Se le manda marchar y anda; se le manda hacer alto y se para. Sabe que tiene la obligación de limpiar su fusil y lo limpia. Pero todo lo que hace es mediante una orden, como movido por un resorte. No hay más que un instante en el que el soldado ruso expresa algún vigor; es al entrar en fuego, la batalla le parece una distracción; ahí al menos tiene el derecho de morir, rompiendo de una vez la monotonía de su existencia... Mujeres, niños, ancianos, él fusilará sin piedad todo

lo que caiga entre sus manos en un día de guerra civil y no tendrá el derecho de salvarles la vida, puesto que le han dado la orden de viva voz o por escrito.

Y... ¿qué ha producido, en definitiva, esta ingeniosa transformación del hombre en una máquina de destrucción? Cuando Napoleón, convertido en Monarca a su vez, sustituye con el espíritu de conquista el espíritu de libertad, y el Ejército no se bate ya por una idea, se bate por un Hombre, y este hombre atrae hacia sí el culto que el Ejército profesaba antes a la Libertad.

Se hacía entonces una Guerra Nacional. ¿Acaso era necesaria la guerra? Qué importa, si Napoleón dispensaba al soldado de toda curiosidad sobre este punto; no le exigía más que valor.

Más a la caída del Imperio el espíritu militar, creado por Napoleón, recayó sobre la Francia con todo el peso de una inacción forzosa. Viéronse por todas partes millares de hombres, creados entre el humo de la pólvora, y acostumbrados a vivir en medio de las horribles delicias de la guerra, divagar melancólicamente por las plazas públicas, buscando en vano contra la ociosidad un pasatiempo digno de su grandeza pasada.

*Habría sido muy difícil hacer comprender a aquellos Veteranos que la Sociedad vive del pensamiento o del trabajo. Su profesión les había parecido siempre la principal de todas... Ellos no convenían en que sin haber oído silbar **las balas, se podía influir en los destinos de la Patria... En una palabra, no podían comprender como Francia se acostumbraba a vivir sin andar a cañonazos.***

Pero la guerra, se nos dirá, es la gloria. El día en que no haya guerras no habrán tampoco Alejandro ni Cesares. Es un error creer esto; si se desea un azote para la Humanidad, todavía quedan el cólera y el tífus."

En la Región de América Central, a la cual se ha incorporado Panamá en la conformación del *Sistema de la Integración Centroamericana* (SICA), dos países han renunciado a tener su propio Ejército. Hasta la fecha, no han visto un peligro en su existencia, ni han sido invadidos con intenciones territoriales. Curiosamente, también gozan de ser dos de las tres economías más fuertes de América Central:

- 1.) Costa Rica: Superada su situación político-social del año 1948, y bajo el liderazgo del presidente José Figueres Ferrer, abolió su Ejército y destinó el presupuesto militar y de compra de armas a ser distribuido a los rubros de Salud y Educación; y
- 2.) Panamá: Superada en 1989 la situación creada por el General Noriega y su actitud dictatorial—además de sus negocios con el narcotráfico internacional—el vicepresidente Ricardo Arias Calderón tomó la decisión de abolir el Ejército, no obstante ser el país un posible blanco de ataques debido al Canal Interoceánico.

Por demás, está decir que salvo conflictos absurdos—incluso una guerra de **100 horas, popularmente denominado “La Guerra del Fútbol,” entre El Salvador y Honduras**—son conflictos internos los que se han venido dando en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Situaciones bélicas que no llegaron a victorias militares—salvo la insurrección contra el último dictador de la dinastía Somocista (1979). Conflictos que fueron resueltos mediante acciones diplomáticas encarnadas en los Acuerdos de Esquipulas II, suscritos por los cinco presidentes centroamericanos de la época (1989-1992).

El análisis y descripciones que Monsieur Pelletan nos aportan sobre el origen y efectos de un militarismo normalmente innecesario y que debería servir como tema de estudio y discusiones a todo nivel de nuestras sociedades. Deberíamos estar claros de que los denominados beneficios y necesidades de un Ejército en ningún caso superan los efectos socioeconómicos negativos derivados de las guerras internas o entre Estados. A lo que habría que agregar el inconmensurable costo en vidas humanas, lisiados por causa de la guerra, poblaciones desplazadas y obligadas a emigrar y los inmensos daños morales causados a la población civil y a los componentes de los Ejércitos o sectores involucrados en el conflicto armado.

Actualmente, y con inmensos esfuerzos, las Naciones Unidas por medio de su agencia UNESCO, impulsa proyectos y programas en búsqueda de una cultura de Paz, ajena a todo militarismo.

Centroamérica debería asumir el tema y considerar el balance entre beneficios y perjuicios que la existencia de cuatro Ejércitos nacionales en una región de un poco más de 500 mil kilómetros cuadrados—un área un poco más grande que España—y que ha sido proclamada por los distintos Gobiernos a lo largo de su historia independiente, una región de Paz Firme, Duradera y de Progreso y Desarrollo Sostenible.

Granada, República de Nicaragua, América Central.

Julio, 2020. ●

Origen del Teatro en Nicaragua

Gema de los Ángeles Galeano Rivera

Sébaco, Matagalpa, Nicaragua

Reproducido del blog de [Galeano Rivera](#)

En la historia del teatro en Nicaragua no se registra la creación de organizaciones teatrales, sino, posterior a 1979. La actividad teatral sostenida antes de esta fecha careció de un apoyo organizacional o sindical que velara por aspectos gremiales o aglutinara a los teatrístas para promover el desarrollo de esta disciplina artística. La actividad teatral estuvo organizada y dirigida desde las mismas agrupaciones y personalidades del teatro y de algunas instituciones culturales que dieron un perfil al movimiento teatral nicaragüense, a pesar de sus disparidades.



Los esfuerzos por hacer del teatro una tradición, de parte del estado nicaragüense, han sido nulos, salvo algunas excepciones. Desde las postrimerías del siglo XIX –inicio del período republicano- se produjeron acontecimientos esporádicos que sentaron las bases de una limitada actividad teatral, desarrollada por esfuerzos privados o independientes.

Como bien señala el maestro Jorge Eduardo Arellano, la fundación del Teatro Municipal de León (1885), el Teatro de Granada (1888), el Teatro Castaño (1896) y el Teatro Variedades (1905), estos dos últimos en Managua, propiciaron el advenimiento de un sinnúmero de compañías teatrales, españolas y sudamericanas, principalmente la de Don Pepe Blen, asentada definitivamente en Nicaragua, para heredar generaciones de actores y actrices, que continúan en la escena nacional.

Boaco fue también una cuna importante de actividad teatral, bajo la tutela de José Nieborowsky y Ofelia Morales-considerados los primeros dramaturgos --

quienes heredaron la pasión por el teatro a Flavio Tijerino y Armando Incer, fundadores del Grupo U y el grupo Teatro Ensayo.

Pablo Antonio Cuadra, junto a José Coronel Urtecho y Joaquín Pasos descollaron con el Movimiento de Vanguardia, proponiendo un teatro de **“avanzada”, adelantado al teatro del absurdo, por tanto, novedoso. Movimiento** contestatario e irreverente frente a lo establecido y generador de actividad escénica y literaria en los parques, colegios, atrios y torres de iglesias.

Sin duda alguna, los años cincuenta marcaron una pauta de mayor sistematicidad del quehacer teatral, introduciendo la modernidad en el teatro nicaragüense, con el surgimiento de compañías más formales como el Grupo de Teatro Experimental liderado por Adelita Pellas de Solórzano, génesis del Teatro Experimental de Managua (TEM) que unió a Gloria Pereira de Belli y Gladys Ramírez de Espinosa, promotora esencial de esa agrupación que ha logrado mantener hasta la fecha. En esta misma etapa emerge la figura de Adán Castillo con la Compañía de ArteTalía, que en los sesenta utilizaría el nombre de Comedia del Arte, fundada en los años cuarenta. Granada también tuvo su época con la modernidad del teatro, a cargo de Enrique Fernández Morales, quien dirigía al Teatro Experimental de Granada integrado por Erasmo Alizaga, Mayra Bonilla, Marina Obregón y Aníbal Almanza.

Las universidades, producto de la autonomía, fueron también un núcleo formador y servidor de actores para todas estas agrupaciones, lo mismo que los grupos de colegios de secundaria a inicios de los 70. Entre los más destacados están el Teatro Estudio UNAN, integrado por Xiomara Centeno, José Arias, Alba Rojas, Andrés Valle, Lesbia Espinosa, Charles Delgadillo y Johny Villares, luego pasó a llamarse OLLANTAY por las implicancias políticas que representaba el Teatro Estudio Universitario TEU de León, dirigido por Alan Bolt, integrado por Salomón Alarcón, Edgard Mungía, Omar Cabezas, entre otros. El Teatro Experimental de la UNAN-León dirigido por Jaime Alberdi, donde destacaron Alberto Icaza, Julieta Jirón y Edgard Sarria, el Teatro Estudio de la Universidad Centroamericana TEUCA, bajo la dirección de Mario González Gramajo.

Otro foco de atención fueron los grupos estudiantiles como el Teatro Experimental del Instituto Ramírez Goyena fundado por Socorro Bonilla Castellón y el Teatro Experimental el Guegüence del Instituto René Schick fundado por **Nydia Palacios.●**

Casa Colonial en León



Vista de una casa colonial colorida del orfanato viejo de Antiguo Orfanato en León, Nicaragua Detalle de la iglesia del EL Calvario en el lado derecho.